

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Taxonomía y colonización: el DSM como política universal de la lengua.

Medina, Horacio Manuel y Ramirez, Fernando Cesar.

Cita:

Medina, Horacio Manuel y Ramirez, Fernando Cesar (2020). *Taxonomía y colonización: el DSM como política universal de la lengua*. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/157>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/nm9>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

TAXONOMÍA Y COLONIZACIÓN: EL DSM COMO POLÍTICA UNIVERSAL DE LA LENGUA

Medina, Horacio Manuel; Ramirez, Fernando Cesar
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

Este trabajo continúa indagando la construcción del marco teórico del materialismo aleatorio. Nuestro objetivo es introducir las críticas tanto como un horizonte de alternativas a la colonización del cuerpo y la subjetividad que no se agotan en las fronteras de la conquista. Se trata de la dominación y control que se establece desde una determinada política de la lengua que reduce las expresiones de la singularidad a una taxonomía universal. Esto se ve expresado en el DSM en tanto lengua universal y nomenclatura de lo denominado “trastornos mentales”. Pensamos al DSM como esta lengua universal que introduce la captura taxonómica desde un orden de sujeciones donde las fronteras entre la normalidad y la no-normalidad se desdibujan para colonizar cada vez más identidades, rótulos o etiquetas. Esta lengua universal deviene progresivamente más transversal, por fuera de la exclusividad de la psiquiatría, hacia otros campos como la pedagogía, medicina generalista, sin reparar en la especificidad de las disciplinas. Alojar otras lenguas de expresión clínica de los cuerpos y las subjetividades implica reconocer el marco del materialismo del encuentro con otredades que abren hacia un afuera de los confinamientos a los que obliga la imposición de una lengua universal y administrada.

Palabras clave

Lengua universal - DSM - Colonización - Subjetividad - Encuentro

ABSTRACT

TAXONOMY AND COLONIZATION: THE DSM AS AN UNIVERSAL POLICY OF LANGUAGE

This work continues researching the construction of the theoretical framework of aleatory materialism. Our objective is to locate, both the criticisms and a horizon of alternatives to the colonization of the body and subjectivity that do not end at the borders of conquest. We mean the domination and control that is established from a certain policy of language that reduces the expressions of the singularity to a universal taxonomy. This is expressed in the DSM as a universal language and nomenclature of what is called “mental disorders”. We think of DSM as this universal language that introduces taxonomic capture from an order of subjections where the borders between normality and non-normality are blurred in order to colonize more and more identities and labels. This universal language becomes increasingly transversal beyond the exclusivity of psychiatry and

towards other fields such as pedagogy, general medicine, regardless of the disciplines specificities. To host other languages of clinical expression implies recognizing the framework of materialism of the encounter with otherness that opens outwards the confinement forced by the imposition of an universal and administrated language.

Keywords

Universal language - DSM - Colonization - Subjectivity - Encounter

En el presente trabajo, trazamos como objetivo plantear, desde la perspectiva epistemológica que nos provee la corriente de pensamiento denominada materialismo aleatorio, una crítica y, a la vez, un horizonte de alternativas, al dominio que se establece en la subjetividad a través de una “verdadera política de la lengua como maquinaria de colonización”. Esta maquinaria la pensamos al servicio de la reproducción de relaciones sociales funcionales a la hegemonía del saber en diversos ámbitos donde confluyen la psiquiatría, la psicología y la antropología que han hecho de la clasificación y la taxonomía una lengua para la colonización de las subjetividades.

El escenario de aplanamiento que promueve esta taxonomía que clasifica incluso los afectos y los estados del lazo con las otredades, podríamos pensarlo como una imposición de una lengua única, universal. Esta lengua recuerda la tan atinada caracterización del *globish* (global english) que acuñara Bárbara Cassin para referir a ese inglés, muy pobre pero muy eficaz, donde todas las lenguas de Europa, solo por nombrar un recorte de la multiplicidad de lenguas existentes, son un mero dialecto. El inglés nos recuerda la autora es “la lengua del imperio como lo ha sido la *koiné*, el latín y en menor medida el francés: el inglés es la lengua de la diplomacia y la economía estadounidenses que pasó a ser lengua de transmisión internacional” (Cassin B., 2019: 46). Muy pobre y muy eficaz, de una eficacia a la medida de los mercados de la salud, también podría caracterizar la fuerza colonizadora del DSM.

La ambición de nuestra cultura, en especial destacada bajo la técnica solidaria del capitalismo, ha sido la de crear un lenguaje universal, transmisible, domesticable y domesticador para simplificar la diversidad en distintos modos de la subjetividad o ahí donde la singularidad puede hallar sus fuentes de expresión. Nos recuerda Jacques Derrida, sin embargo, que esto tiene alcances más universales:

“Toda cultura es originariamente colonial. No consideremos únicamente la etimología para recordarlo. Toda cultura se instituye por la imposición unilateral de alguna “política” de la lengua. La dominación, es sabido, comienza por el poder de nombrar, de imponer y de legitimar los apelativos. Se sabe qué ocurrió con el francés en la misma Francia, en la Francia revolucionaria tanto o más que en la Francia monárquica. Esta intimación soberana puede ser a vierta, legal, armada o bien solapada, disimulada tras las coartadas del humanismo “universal”, y a veces de la hospitalidad más generosa. Siempre sigue o precede a la cultura, como su sombra” (Derrida, J., 2012: 57).

Queremos desplegar que esta colonización no se agota en la política de una conquista que lleva adelante una cultura hacia otra. Por el contrario, comprendemos que esta política de colonización, bajo el anhelo irrefrenable de una lengua universal, es una práctica que se reproduce al interior de la cultura misma en sus diversas relaciones sociales, con sus diferentes modalidades institucionales, en una orientación de Estado y un conjunto de disciplinas y organizaciones del saber que son partes integrantes de este objetivo. ¿Se trata entonces de celebrar arbitrariamente una Torre de Babel para las prácticas sociales en las que podemos tomar incumbencia o quizás de un “estar-juntos” sin que ello implique toda abolición del “común” que podamos constituir? Si esta última opción tiene una perspectiva posible, ello nos lleva a pensar y tomar en cuenta los presupuestos de Jean Luc Nancy respecto a cómo concebir la comunidad, esto es una manera de dilucidar el lazo social sin la idea de “lo absoluto” como determinación ontológica que nos fije el espejo de un “ser universal” ante el cual sólo podemos inclinarnos reflejados. La crítica a una política de la lengua como instrumento de colonización para el “universal absoluto ontológico” debe ir estrechamente ligada a una concepción de la comunidad que también desafíe, ponga en cuestión, toda idea de comunidad sin apertura para “el estar en común” de diversas singularidades. Afirma Nancy:

“Como escribe Marx: <un sujeto único es considerarla además falsamente; especulativamente>>. La comunidad es la comunidad de los *otros*, lo que no significa que diversos individuos poseerían alguna naturaleza común allende sus diferencias, sino tan sólo que participan de su alteridad. Cada vez la alteridad es la alteridad de cada <>, que no es <> sino en cuanto otro. La alteridad no es una sustancia común, sino que es, al contrario, la no-sustancialidad de cada <> y de su relación con los otros. Todos los <> están en relación a través de su alteridad. Lo que significa: no están <>- en ninguna de las maneras determinables de la relación-, están *juntos*. El estar-juntos es la alteridad” (Nancy, J., 2000: 119).

Si suscribimos el espíritu de la letra que acabamos de citar, la comunidad no puede ser aquella que nos ofrezca la sustancia de un “gran sujeto” donde todos debemos reducir nuestros

“yoes” al modelo de subjetividad que nos imponga la cultura, en nombre de Dios, La Razón o el Capital. Es la “nostalgia de un absoluto” donde el otro me devuelve forzosamente la imagen y semejanza de la esencia que nos “hace común”. O, encontramos nuevamente el problema en la lógica que, desde el *contractualismo* en adelante, hemos atravesado también: la comunidad no puede ser más que un agregado de individuos-átomos en uso de razón y libertades a desplegar en el mercado para la satisfacción de sus necesidades y el orden social mismo. Variantes de una comunidad que encuentra un destino prefijado, que agobian la subjetividad con un juego de espejos e identificaciones forzosas sin otra apertura posible para pensar un “estar-en-común” fuera de la “común-uniión” donde el “a priori histórico” ya esté designado por el absoluto ontológico, esto es el “ser” inevitable para nuestra diversidad de prácticas. Y agregamos: de lenguas.

Una política de la lengua para colonizar el sentido, el cuerpo y la subjetividad: DSM (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders)

Los autores del manual establecieron como definición que “Un trastorno mental es un síndrome o un patrón comportamental psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar, a una discapacidad o a un riesgo, significativamente aumentado de morir, sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad”. Al respecto, agrega el psicoanalista madrileño Juan Pundik que:

“Paradójicamente es la aplicación del DSM la que está actualmente poniendo en riesgo la libertad del sujeto y su derecho al malestar. Por ejemplo su derecho a deprimirse como parte del proceso para elaborar una pérdida o a distraerse y no prestar atención en el colegio cuando se siente afectado por una situación conflictiva que lo que requiere es resolución y no medicación”. (Pundkin J. en Carpintero E., 2011: 53-54).

Al definir el trastorno mental como un síndrome comportamental, el DSM se constituye en un manual de diagnósticos y tratamientos de orientación cognitivos conductuales y medicamentosos, y ese es el resultado de su aplicación, el cual ha conducido que en los Estados Unidos actualmente seis millones de niños estén medicados con *metilfenidato* (*Ritalin-Rubin*).

El compulsivo modo de colocar etiquetas a conductas, de las cuales muchas no representan más que determinaciones subjetivas en el marco de las relaciones humanas (duelo, timidez, rebeldía, etc.), ha llevado a que el DSM logre un perfeccionamiento sistemático en sus sucesivas ediciones para la extensión de la clasificación “sindrómica”. Se trata de un proceso por el cual se coloque en serie el diagnóstico y la farmacología con el objeto de “disciplinar” al sujeto o mejor dicho: de producir un orden de sujeción a la identidad rotulada cuya patologizaciones capaz de construir una verdadera población “estadística” donde las fronteras entre la normalidad y la no-normalidad se desdibuje en detrimento de conquistar cada vez más “identi-

dades, rótulos o etiquetas” que objetiven lo suficiente un cuerpo, una historia singular, un modo de relación con el otro y un padecimiento determinado susceptible de universalizarse en la necesidad homogénea que requiere este tratamiento diagnóstico-farmacológico. Para decirlo de otro modo: cuanto menos “subjetividades” queden por fuera, más disciplina podrá haber dictado un “deber-ser” que le corresponda al trastorno con el fármaco pertinente y con su reintegración a lo que la sociedad espera de dicho individuo.

En forma breve, puede citarse una característica del poder disciplinario, propio de la vigilancia de los cuerpos, de la función formadora de sujetos a un cuerpo productivo, educado, clasificado que la modernidad pudo llevar a cabo en grandes marcos institucionales tales como la cárcel, el hospital psiquiátrico, la escuela y otros. En él se trazaba el objetivo de “predecir” virtualmente la conducta de los individuos trazando líneas normativas en oposición a aquellos individuos que no pudieran hacerlo. Esta característica es parte de la isotopía que asume este poder. Considera Foucault al respecto en su curso “El poder psiquiátrico”:

“Por último, isotópico quiere decir sobre todo otra cosa: en el sistema disciplinario, el principio de distribución y clasificación de todos los elementos implica necesariamente un residuo: siempre hay, entonces, algo “inclasificable” (Foucault M., 2007:74).

En plena consonancia con este furor clasificatorio, Pundik afirma que:

“El objetivo del DSM de abarcar todo fenómeno es explícito y así lo establece en la presentación en la que especifica que: *“Es imposible que la nomenclatura diagnóstica abarque cualquier situación posible. Por este motivo, cada clase de diagnóstico cuenta por lo menos con una categoría no especificada y algunas clases en particular incluyen varias categorías no especificadas”*. Supongo que con el muy probable objetivo de que ninguna conducta humana, que pudiera resultar molesta al *establishment*, escape a la posibilidad de ser diagnosticada, tratada y medicada” (Pundik, Op.Cit., 2011: 54).

Este rótulo “no especificado” lo encontramos en varios trastornos como los denominados TGD (Trastornos Generales del Desarrollo) que implican la alteración, en los niños, de las actividades normales en áreas vitales tales como la comunicación, las conductas, intereses y su relación con el otro. Uno de ellos es el TGD no especificado ¿Qué cabe suponer allí? ¿Un niño inquieto pero no tanto? ¿Un niño retraído pero no tanto? ¿Un niño retrasado pero no tanto? Ante la posibilidad mínima de exploración en la “historia” de cada quién, el cada quién queda subsumido, sujetado podríamos decir, al “inclasificable-clasificado”. Cabe recordar nuevamente a Foucault con su planteo sobre “el residuo” en el poder disciplinario:

“El punto contra el cual van a chocar los sistemas disciplinarios que clasifican, jerarquizan, vigilan, etc., será el elemento que no

puede clasificarse, el que escapa a la vigilancia, el que no puede entrar en el sistema de distribución, en síntesis, el residuo, lo irreductible, lo inclasificable, lo inasimilable. Tal sería el escollo en esta física de este poder disciplinario. Por ende, todo poder disciplinario tendrá sus márgenes” (Foucault M., 2007:75).

Los cuerpos se escapan, las historias no se dejan escribir en un síndrome universal, pero los márgenes se convierten en las reglas del propio juego, aún cuando quienes juegan forzosamente no puedan estar lo suficientemente “especificados”.

El DSM lejos de ser un instrumento del psiquiatra en el marco de las instituciones hospitalarias, se ha convertido en una herramienta generalizada en su utilización y devino transversal a distintos campos en los cuales se tramitan diversas conceptualizaciones sobre la subjetividad. Hospitales públicos, clínicas privadas, consultorios particulares, espacios donde la exigencia diagnóstica se realice bajo el “consenso de un idioma universal” para su fácil comprensión y difusión, constituyen, hoy por hoy, los atravesamientos por los que circula la potencia rotuladora de este Manual. Así Juan Pundik afirma que:

“El DSM-IV ha dejado de ser estrictamente el manual estadístico y diagnóstico inicial para constituirse en el manual de psiquiatría generalizado, no sólo para usos de psiquiatras sino de médicos generalistas y de familia, personal sanitario en general, psicólogos y pedagogos. La sociedad neoliberal globalizada necesita evaluarnos y clasificarnos en nuestros actos, nuestras conductas, nuestros discursos, nuestros pensamientos y padecimientos, infiltrando una ideología totalitaria en nuestras sociedades democráticas” (Pundik J. op.cit.:54).

Gilles Deleuze, en un breve escrito, afirma que ya no nos encontramos en la sociedad disciplinaria foucaultiana sino en lo que el comprende como “sociedad de control” donde los encierros y la estrechez de los marcos institucionales no rigen ya la manera de generar procedimientos de control para el capitalismo financiero vigente de nuestro presente, bajo una enorme volatilidad de los mercados, sino que aquellos se producen en espacios abiertos y bajo mecanismos muy precisos. Con la cita realizada más arriba, queda claro que, en todo caso, el DSM es un producto que deviene lo suficientemente transversal a la vida política institucional y no repara, las más de las veces, en dispositivos específicos o cerrados de tal o cual disciplina. Por otra parte, es posible afirmar que el DSM “abre” una infinidad de clasificaciones con una validez pretendidamente universal por fuera, pero a la vez segmentando, de los cuerpos, de las viejas estructuras diagnósticas de la psiquiatría y el psicoanálisis, por tomar una disciplina muy vigente en nuestro país; por fuera de las historias singulares, de las fantasías, del deseo y de un conjunto de conceptos que quedan absolutamente “proscritos” en su organicidad clasificatoria.

Es necesario destacar sólo algunos de los procedimientos de control, en aras de la brevedad, que menciona Deleuze en con-

traste con la sociedad disciplinaria:

“En cambio, en las sociedades de control, lo esencial ya no es una marca ni un número, sino una cifra: la cifra es una *contra-seña (mot de passe)*, en tanto que las sociedades disciplinarias están reguladas mediante *consignas (mots d'ordre)* (tanto desde el punto de vista a la integración como desde la resistencia a la integración). El lenguaje numérico de control se compone de cifras que marcan o prohíben el acceso a la información. Ya no estamos ante el par “individuo-masa”. Los individuos han devenido “*dividuales*” y las masas se han convertido en indicadores, datos, mercados o “*bancos*” (Deleuze G., 2002:198).

Las masas poblacionales “*dividuales*” se controlan “a cielo abierto”, en múltiples instituciones, se incorporan como indicadores varios: epidemiológicos en relación a una asociación profesional que traza la estadística de trastornos, financieros con respecto a las ganancias de las industrias farmacológicas. El esfuerzo no exige forjar ya muchas disciplinas específicas para ganar este mercado, basta con que existan ciertas “afinidades” para cubrir una demanda de curación rápida y se establezca un circuito que suponga la forma “eficaz” de actuar. Por eso indica Deleuze:

“Un mercado se conquista cuando se adquiere su control, no mediante la formación de una disciplina; se conquistan cuando se pueden fijar los precios, no cuando se abaratan los costes de producción, se conquista mediante la transformación de los productos, no mediante la especialización de la producción” (Deleuze G.: *ibidem*).

Cálculos, técnicas, dominio, potenciar para hacer vivir, administrar, poder-saber para capturar esa vida rebelde o que deja tras de sí la huella de su propia fuga, es un repertorio que el DSM hace suyo en esta época donde la Salud Mental bajo el capitalismo imperante es la gran mercancía para la industria farmacológica y para la creación de “*sujeciones*” normalizadas en masas de poblaciones que valen más medicalizadas que atentas a otra cosa. Si se acortan licencias laborales porque el “derecho a la depresión y el duelo” pudo ser rotulado y medicalizado rápidamente para que el trabajador se reintegre a sus funciones, las relaciones de explotación habrán sido beneficiadas con la operación “a la carta” en la Salud Mental de quien presta su fuerza de trabajo para sobrevivir. Son ilustrativas las palabras del psicoanalista Enrique Carpintero sobre este problema planteado con el DSM:

“A pesar de su utilidad epidemiológica el paciente es etiquetado con un diagnóstico que deja de lado su particularidad y las posibilidades de realizar un trabajo pluridisciplinario. Su objetivo no es organizar un tratamiento psicoterapéutico sino clasificar cada trastorno para poder aplicar la droga correspondiente: trastorno de aprendizaje con déficit de atención, *Ritalina*; depresión, *Fluoxetina*; ansiedad generalizada, *Lorazepam* y así sucesivamente.

De esta manera el diagnóstico realizado sobre la base del DSM IV se adecua a las necesidades de las obras sociales y los prepagos que al disminuir los costos de las prestaciones priorizan la rapidez en los tratamientos. Pero si la medicalización de la psiquiatría se ha expandido es porque los pacientes acordes con los tiempos que corren reclaman que sus síntomas psíquicos tengan una causalidad orgánica ya que al depositar la ilusión en una pastilla evitan el camino de la resolución del conflicto. Por ello los psiquiatras que se sostienen en el modelo hegemónico neopositivista se han transformado en agentes de propagandas médicas” (Carpintero E., 2011).

Hacia otra subjetividad: materialismo aleatorio y comunidad

El DSM nos presenta un ejemplo perfectamente acabado del sueño “técnico” con un lenguaje administrado, junto a un interminable cúmulo de diagnósticos, y un deseo de transmitir “*rótulos*” para instituir un verdadero imaginario indiscutible en aras de simplificar la historia, la singularidad, el cuerpo, el sentido y la propia subjetividad. Subjetividad que no puede continuar como sinónimo de sujeción sino como parte de un “entre” que no pueda ser ocupado en forma predeterminada por “leyes del diagnóstico” para hablar siempre “la misma lengua”. El duelo, la tristeza, el cuerpo inquieto y ansioso, los estímulos que despiertan abruptamente los sentidos y producen “conductas preocupantes” son confiscados para que “se hable la misma lengua” y se reduzcan sistemáticamente los márgenes de un “sí mismo” en un “estar juntos” que abra la incógnita de un lazo sin predeterminar la taxonomía estigmatizante. ¿Le damos al otro “*diagnosticado*” alguna posibilidad de “*clinamen*”, es decir, esa “*inclinación hacia el otro*” que no encuentra pauta fija, sobrecoficada, sino “*otra apertura*” para el encuentro de los cuerpos y la producción del sentido? Un materialismo aleatorio o del encuentro (Medina H., Ramírez ,F, 2017) nos presenta un respeto de la contingencia y la desviación, inspirado en la teoría de Epicuro sobre los átomos que, en el origen posible de la creación del mundo, sólo llovían en forma paralela pero sobre el fondo de un vacío. Vacío que marca la ausencia de Causa, Sentido o Sustancia que predetermine el conjunto de la historia. Un átomo se desvía, sin que medie razón prefijada, y hace “*clinamen*” o con o consistencia con el otro. Tal como explicita el filósofo marxista Louis Althusser:

“Para que la desviación de lugar a un encuentro del que nazca un mundo, hace falta que dure, que no sea un <> sino un encuentro duradero que devenga así la base de toda realidad, de toda necesidad, de todo sentido y de toda razón. Pero el encuentro también puede no durar y, así, no constituir un mundo. Es más, vemos que el encuentro no crea nada de la realidad del mundo (que no es más que átomos aglomerados), sino que *confiere a los átomos mismos la realidad que poseen*. Sin la desviación y el encuentro los átomos no serían más que elementos *abstractos*, sin consistencia de existencia” (Althusser, L., 2002: 34).

Nos detenemos aquí con la cita de Althusser y precisamos que si a primera vista ella puede parecer un rodeo filosófico arbitrario, a los fines del tema planteado, creemos, por el contrario, que nos proporciona una base sólida para pensar, en forma muy diferente, el lazo en comunidad con ese “otro” sobrecodificado que la lengua, de pretensión universal en la psiquiatría contemporánea, pretende domesticar bajo un “código único y simplificado”. Es sólo el encuentro lo que le da consistencia y perdurabilidad al vínculo, vínculo en el juego, en el encuentro de cuerpos, en la potencia aún no descubierta e imposible de predecir, en los desafíos que introduce el encuentro en la virtualidad. No hay, entonces, un “sujeto” predefinido. Es en el “entre”, o en los “con-fines” -nunca confinamientos del “sí mismo”- como gusta expresar Nancy, de un cuerpo con otro donde ese “entre” tiene lugar. Nada de esto puede plantearse si ese “otro” está ya predefinido como un elemento más de la cuenta global. No se trata de oponerse caprichosamente a todo ejercicio diagnóstico sino de impedir que la lengua haga de la alteridad un “UNO” indiviso para los fines de la adaptación social articulada a los imperativos hegemónicos de la industria farmacológica, de la reducción de la alteridad y de una comunidad donde el “yo” y el “otro” sean sólo reflejos de un universo sin apertura donde un “entre” sea propicio lugar para la ocurrencia de la singularidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (2002). *Para un materialismo aleatorio*. Madrid: Ed Arena.
- Carpintero, E. (2011). *La subjetividad asediada. Medicalización para domesticar al sujeto*. Bs.As : Editorial Topía.
- Cassin, B. (2019). *Elogio de la traducción. Complicar el universal*, Bs.As.: El cuenco de plata.
- Deleuze, G. (2002). *Conversaciones*. Madrid: Ed. Nacional.
- Derrida, J. (20012). *El monolingüismo del otro*. Bs.As: Manantial., 2012
- Foucault, M. (2007). *El poder psiquiátrico*. Bs.As.: FCE.
- Medina, H., Ramírez, F. (2017). *Comunidad y subjetividad en los límites del materialismo aleatorio: afinidades electivas entre Althusser L. y Nancy J.L.*, Memorias del IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, Bs.As: Facultad de Psicología UBA.
- Nancy, J-L. (2000). *La comunidad Inoperante*. Santiago de Chile. w.www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.